

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 21 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de «Mejora de la seguridad vial en A-320, p.k. 29+100 al p.k. 34+500 en Bedmar (Jaén)».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2017/000062 (2-JA-2165-00-00-SV).
 - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Mejora de la seguridad vial en A-320, p.k. 29+100 al p.k. 34+500 en Bedmar (Jaén)».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 14 de diciembre de 2017.
 - b) Contratista: Pavimentaciones Morales, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: Doscientos treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y un euros con diecinueve céntimos (235.651,19 euros), IVA incluido.
 - d) Contrato cofinanciado con fondos FEDER. Programa Operativo 2014-2020.

Sevilla, 21 de diciembre de 2017.- El Director General, Jesús Huertas García.